

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
29 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

69:55 h2.

DECRETO EXENTO N° 2.616 /
RETIRO, 29 DIC. 2011
VISTOS:

- 1.- Proyecto deportivo financiado por el 2% para iniciativas deportivas denominado "Comuna Multideportiva 2011" en actual ejecución en la comuna de Retiro.
- 2.- Art. 8 letra c) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Publico y Artículo 10 N°3 de su reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-
- 4.- Necesidad de trasladar a los alumnos del taller de taekwondo hasta la comuna de Colbun el día 30 de Diciembre de 2011 para participar en encuentro amistoso de cierre de proyecto.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que para desarrollar la actividad referida al traslado de alumnos del taller de taekwondo hasta la comuna de Colbún es necesario contratar un servicio de traslado.
- 2.- Que esta actividad se desarrollará el día 30 de Diciembre de 2011.
- 3.- Que el proveedor cuenta con la experiencia necesaria para realizar este servicio, calidad técnica del vehiculo a utilizar, respaldo de spot venta en caso de avería durante el traslado, y precio acorde al presupuesto destinado para realizar tal actividad.

DECRETO:

- 1.- Contrátese el servicio de transporte al proveedor que se indica para garantizar el éxito de la actividad.

❖ Maria Sepúlveda M. Rut. 12.965.744-8

2.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) por concepto de pago de servicio de traslado de alumnos del taller de taekwondo hasta la comuna de Colbun el día 30 de Diciembre de 2011.

3.- Impútese el gasto con cargo a la cuenta de Adm. de gastos N° 214.05.00.000.000.078 Comuna Multideportiva 2011.

(continua al reverso)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
28 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
REIRO
Unidad Desarrollo comunitario

ANÓTESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación presupuestaria y financiera

PCC/GBT/SMH/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /

(continúa al reverso)